

N1-ELIMINADO 1

Solicitante

Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de Folia 110199600022723, relativa a:

Solito la siguiente información: 1.- organigrama de la sindicatura del municipio de Xichú, nombre y cargo de todo el personal que la integra, incluyendo al o los asesores y personal jurídico de la sindicatura, funciones de cada área, sueldo bruto y neto de todo el personal, incluyendo al o los asesores y personal jurídico de la sindicatura, curriculum vitae de todo el personal que la integra con el soporte documental que acredite la formación académica de cada uno del personal, incluyendo al o los asesores y personal jurídico de la sindicatura 2.- fecha de ingreso y antigüedad de todo el personal de la sindicatura, incluyendo al o los asesores y personal jurídico de la sindicatura 3.- comisiones de salida por cualquier concepto de todo el personal de la sindicatura, incluyendo al o los asesores y personal jurídico de la sindicatura que contenga: comisión, facturas y vales de combustible, vehículo asignado, facturas de comidas y viáticos del periodo comprendido del mes de enero de 2023 a la fecha.

Datos complementarios: tanto la sindicatura, como a tesorería son sujetos obligados, tanto de la generación, como resguardo de la información pública solicitada.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

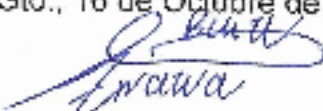
En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficio de respuesta en el que encontrará información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por el área de Oficialía Mayor, Sindicatura y Tesorería Municipal.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 16 de Octubre de 2023.



Lic. Adriana Zarazúa Arvizu

Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación





Clave Archivística: 45.0/11.0/159.1c

No. de Oficio: 418/2023

No. de Expediente: 012/2023

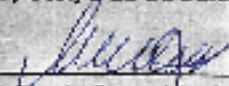
Asunto: Respuesta Solicitud de Información.

Lic. Adriana Zarazúa Arvizu
Encargada de la unidad de Transparencia y Planeación
Xichú, Gto.
Presente:

Por medio de la presente, me dirijo a Usted de la manera más atenta y respetuosa con la finalidad de dar **Respuesta al Oficio No. 517/2023**, girado con fecha del día **09 de octubre de 2023**, lo anterior en seguimiento a la solicitud con número de Folio: **110199670002723** con fundamentos en los **Artículos: 12, 25 fracción V y 27 fracciones VIII y XIV** de la LTAIPFG, quien solicita la información por medio del portal electrónico denominado "Plataforma Nacional de Transparencia."

Ante la petición referente a vales de combustible y vehículo al Área de Sindicatura y Asesor Jurídico. R= Mencionarle que en el Área de Oficialía Mayor, no sea despachado combustible ni tampoco asignado algún vehículo oficial.

Sin más por el momento, me despido de no sin antes reiterarle el compromiso de esta Unidad Administrativa para lograr un buen trabajo en equipo.

Atentamente
"Unidos para crecer"
Xichú, Gto., a 10 de octubre de 2023

C. Sergio Benavidez Velázquez
Oficial Mayor



C.c.p. Archivo.

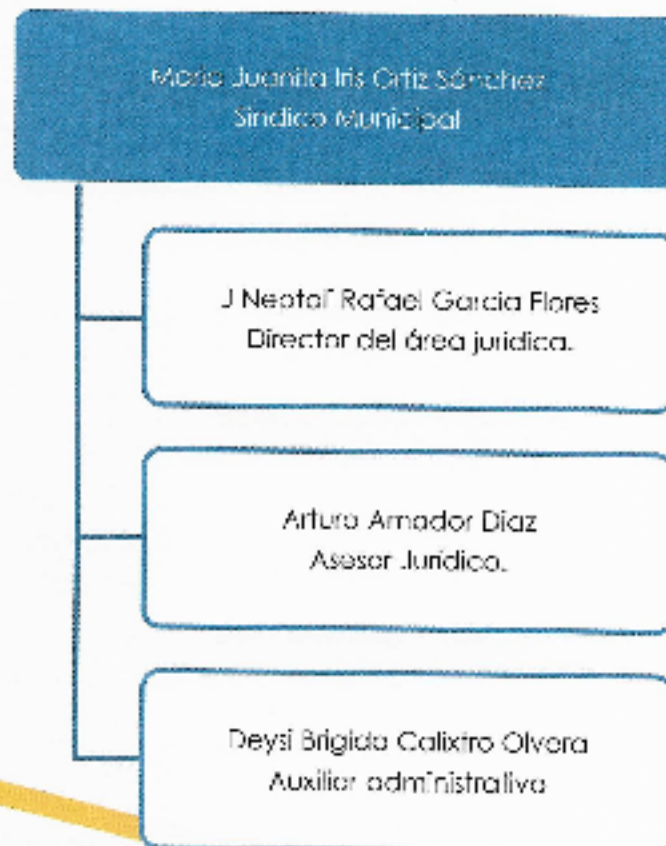
*El que no vive para servir,
no sirve para vivir !!*

Lic. Adriana Zarazúa Arvizu
Encargada De Despacho De La
Unidad De Transparencia Y Planeación Municipal
Xichú, Guanajuato
PRESENTE:

En seguimiento a su Oficio Número 517/2023, con número de expediente 229/2023, con asunto de solicitud de Información, por el N2-ELIMINA con número de Folio 110199600022723, de fecha 09 de octubre de 2023, quien solicita la información por medio del portal electrónico denominado "**Plataforma Nacional de Transparencia**", donde solicita la siguiente:

1.- Solicito la siguiente información:

- a. *organigrama de la sindicatura del municipio de Xichú, nombre y cargo de todo el personal que la integra, incluyendo al o los asesores y personal jurídico de la sindicatura.*



b. funciones de cada área, sueldo bruto y neto de todo el personal, incluyendo al o los asesores y personal jurídico de la sindicatura.

R: Le informo que las funciones de la Síndico Municipal se encuentran descritas en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Así como las funciones del auxiliar administrativo y personal jurídico se encuentran plasmadas en el Programa Operativo Anual y en el Manual Organizacional de este despacho. Me permito poner a su disposición la información que requiere, con el objetivo de brindarle calidad en la información. Así mismo le hago saber que puede acudir a consultar la información de lunes a viernes en un horario de 8:00 a.m. a 04:00 p.m.

c. currículo vitae de todo el personal que la integra con el soporte documental que acredite la formación académica de cada uno del personal, incluyendo al o los asesores y personal jurídico de la sindicatura.

Anexo hipervínculo de currículo del síndico municipal.
<https://www.xichu.gob.mx/wp-content/uploads/2023/07/C.-Juanita-Iris-Ortiz-Sanchez-Sindico-Municipal.pdf>

Y en cuanto a los demás se anexan en electrónico.

2.- fecha de ingreso y antigüedad de todo el personal de la sindicatura, incluyendo al o los asesores y personal jurídico de la sindicatura.

NOMBRE	FECHA DE INGRESO
María Juanita Iris Ortiz Sánchez,	10 de octubre de 2021
J Neptali Rafael García Flores	12 de junio de 2023
Arturo Amador Díaz	01 de agosto de 2023
Deysi Brígida Calixtro Olvera	13 de julio de 2022

Los sueldos se encuentran en la página del municipio
<https://www.xichu.gob.mx/wp-content/uploads/2023/07/Tabulador-Segundo-Trimestre-2023.pdf>

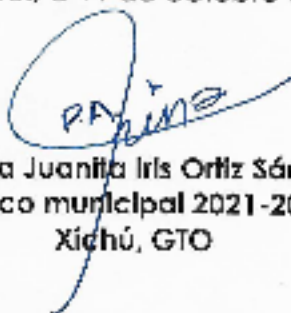
3.- Comisiones de salida por cualquier concepto de todo el personal de la sindicatura, incluyendo al o los asesores y personal jurídico de la sindicatura que contenga: comisión, facturas y vales de combustible, vehículo asignado, facturas de comidas y viáticos del periodo comprendido del mes de enero de 2023 a la fecha.

En cuanto a comisiones estas se encuentran en el área de Tesorería Municipal.

Con el compromiso de trabajar conjuntamente para el desempeño de las actividades que haya lugar, agradezco la atención prestada y me despido de usted, reiterándole con este motivo las seguridades de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

Xichú, Gto., a 11 de octubre de 2023



C. María Juanita Iris Ortiz Sánchez
Síndico municipal 2021-2024
Xichú, GTO



FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

2.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.